



Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán

Recepción y tramitación de solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Institución:	Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán
Categoría de servicios:	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Nombre:	Recepción y tramitación de solicitudes de Acceso a la Información Pública.
Dirección:	Av. Morazán, Calle Principal, Barrio El Centro, San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán.
Horario:	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	10 días
Área responsable:	Unidad de Acceso a la Información Pública
Encargado del servicio:	Oficial de Información
Descripción:	El acceso a la información pública es un derecho fundamental por medio del cual toda persona puede conocer la información que se genera por posesión, uso o administración de recursos públicos, a menos que existan razones legales para mantenerla protegida.
Requisitos generales:	Se presenta a la Oficina de la UAIP, solicita información y un formulario, y lo llena con la asistencia que le brinden en la UAIP, o lo puede presentar después en la UAIP, indicándole al recibirlo, la fecha de notificación y el proceso a seguir para realizar el trámite.
Costo:	Sin costo